Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE ENLACE VPN E INTERNET "

ORDEN P.A.C. Nº 200

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce, en la oficina del Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 10:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al llamado **Contratación Directa "SERVICIO DE ENLACE VPN E INTERNET" prevista en el orden Nº 200 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.**----------

En tal sentido asisten a este acto por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto el Director de la Unidad Operativa de Contratación, el Econ. Guido Burgos, la Responsable de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y la Lic. Norma Fariña designada como secretaria para este acto, se deja constancia que no asiste a este ningún oferente. ----------

Para el referido llamado ha sido invitada nota mediante las firmas: **AMX PARAGUAY S.A., PLANET S.A., TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A.(TELECEL SA), CONEXIÓN S.A., NUCLEO S.A.** para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto.----------

La firma que presenta sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora es **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.).**----------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre-oferta, cuyo contenido debe ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado. ----------

El sobre-oferta presentado por el participante corresponde al siguiente importe:----------

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)	Gs. 35.176.020.- (Guaraníes Treinta y cinco millones, ciento setenta y seis mil, veinte) según carta oferta. ----------

Seguidamente la oferta presentada quedará sujeta a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 10:25 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Econ. Guido F. Burgos E. Director U.O.C. Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público